

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

El Popular Sonámbulo

SAN LORENZO, 16.

Desde hoy ofrece á su numerosa y distinguida clientela las ricas é incomparables morcillas mayestáticas y toda clase de embutido, que por su esmerada confección, se recomienda por sí solo.

También encontrará el público que visite dicho establecimiento, todo cuanto necesite en los artículos de primera necesidad.

El Sonámbulo, San Lorenzo, 16. frente al estanco.

FRANCISCO PINA, PINTOR

Y EMPAPELADOR, PORCEL, 6- MURCIA

SE DECORAN HABITACIONES Y SE PINTAN FACHADAS.

AL DIA

EL PARLAMENTO

Ha comenzado su campaña de invierno.

Ya se ha dejado oír el sonoro acento de los padres de la patria, en el templo sagrado de las leyes.

Cuatro días llevan de cabildeos, y hasta la fecha no han tratado de poner á discusión nada que revista alguna importancia, que resulte útil, beneficioso para la Nación.

Las noventa y seis horas que han discurrido plácidamente, han sido invertidas en dar las gracias Romero y Azcárraga por su continuación en las poltronas presidenciales, y hacer algunos nombramientos de unos cuantos amigos del Presidente del Consejo y compañeros de gabinete.

También han servido, para que el Sr. Gullón pregunte si se ha firmado el tratado de España y Francia sobre la cuestión marroquí.

Tenemos la seguridad que terminará la legislatura, y no habrá hecho otra cosa el Gobierno que malgastar lastimosamente el tiempo en estériles discusiones, que no obedezcan á finalidad alguna provechosa, y que los asuntos de vitalísimo interés, quedarán como vienen quedando, relegados al olvido, pues de surgir algo nuevo será algún *aborto* como la ley del descanso dominical.

Esta es la única esperanza que puede tener el pueblo español, de un Gobierno que en lugar de impulsar al trabajo, fomenta la holganza implantando leyes que prohíben al pobre obrero, que se gane en domingo el pedazo de pan que necesita para alimentar á sus hijos, y que no ha podido adquirir en

los días laborables, por que nadie lo ha llamado á echar un miserable jornal.

¿Es que la voluntad de todo el que está sujeto, que no vive de otra cosa que del trabajo, es no santificar el día de la semana que está dedicado al descanso?

No; pero el que ha creado una familia, y no tiene otros recursos, ni más bienes de fortuna que sus brazos para atender á las necesidades de la vida, ese, que es un buen creyente y mejor cristiano, aun más, quizá, que los implantadores de esa vejatoria ley, al trabajar en domingo, día en que Dios descansó, ese, repetimos, no trabaja por voluntad, sino porque las premiosidades de la lucha por la existencia le obligan á no cumplir el precepto por obtener el mendrugo que ha de calmar el hambre de sus queridos pequeñuelos.

¿Y eso es punible?

El hombre honrado y trabajador acosado por la necesidad, tendrá que defenderse de tan arbitraria ley en día no lejano, y llegado que sea, sus represalias pudieran ser de funestos resultados para los que tratan de arrebatarles el derecho que todos tenemos á la vida.

LOS MONSTRUOS DEL MAR

Un periódico de Andalucía relata un drama ocurrido hace días en el sitio conocido por San José de Almería.

Hallábase trabajando uno de los buzos que se dedican á la extracción de esponjas, cuando los compañeros encargados de hacer funcionar la bomba de aire, notaron una gran oscilación en la goma

que sube á la maquina, sin que el buzo apareciera en la superficie.

En provisión de que, por haberle ocurrido algún incidente, pudieran evitar alguna desgracia, precipitadamente se vistió otro buzo y bajó á la profundidad de veinte ó veinticinco varas, subiendo á los pocos momentos.

Lo que había visto horroriza: un enorme pulpo estaba asido al infeliz buzo, sujetándolo con sus tentáculos, con la agravante de que uno de ellos había oprimido la goma que le facilitaba aire, ocasionando con ello la muerte por asfixia.

Después de improbos trabajos, se pudo extraer del fondo del mar un cuerpo inerte, al cual seguía aferrado el monstruo, al que después de una lucha titánica se logró matar.

Afirman los que facilitan estos informes que el monstruo pesaba diez y ocho arrobas.

ESPAÑA HISTÓRICA

VIII

BURGOS

(Conclusión)

En 1813 marcharon los franceses por el camino de Burgos, cuando acosados por lord Wellington, pasaron el Pisuerga. A Burgos se trasladó el llamado rey José desde Palencia el día 6 de Junio. Seguíanle sus tropas estrechadas cada vez más por las del ilustre general inglés Wellington, quien atravesó el Carrion el 7 y adelantando su izquierda en los días 8, 9 y 10, cruzó también el Pisuerga sin apresurar su marcha el 11, y dando el 12 descanso su gente, excepto la de la derecha, á la que ordenó avanzar á Burgos y reconocer la situación de los franceses, con deseos de obligarles á que desamparasen el castillo ó á que para defenderle, reconcentrasen allí sus fuerzas.

El día 14 del mismo Junio evacuaron los franceses la ciudad, y abandonaron el castillo desfortaleciéndole antes y arrojándole hasta sus cimientos. El modo de ejecutar ésto dió lugar á siniestras interpretaciones, porque conservándose dentro de este castillo muchos proyectiles cargados, acaeció que al reventar las minas practicadas para derribar sus muros, volaron muchas bombas y granadas que causaron gran estrago en la población, y estuvieron á punto de

quedar reducidos á escombros la magnífica catedral y varios notables edificios que padecieron grandes desperfectos.

En los trastornos civiles ocurridos después de aquella época, Burgos ha tenido más de una ocasión de demostrar el nunca desmentido valor y arisolada lealtad de sus naturales.

Una escena lamentable tuvo lugar en esta ciudad el 25 de Enero de 1869; presentóse en dicho día en la catedral, el gobernador civil de la provincia D. Isidoro Gutiérrez de Castro, con una pequeña escolta de la guardia civil, para cumplir las órdenes del Gobierno referentes á la incautación de las alhajas de los templos; hízóse correr, puede suponerse por quien, la voz de que dichas alhajas iban á ser robadas; exaltóse el pueblo que, enardecido y fanático, penetró en el templo y sin tener en cuenta, en su ciego furor, lo sagrado del sitio, fué asesinado por las turbas el gobernador, y su cadáver arrastrado por algunas calles de la población, sin que las personas sensatas, á pesar de sus esfuerzos, pudieran evitar tan inaudito crimen, que mas que á la maldad de las turbas ignorantes que lo ejecutaron, debe achacarse á los que las exaltaron á tal extremo.

Desde entonces no han vuelto á ocurrir en Burgos sucesos de gran importancia, circunscribiéndose á las que por las luchas políticas posteriores han acaecido en todas partes y que por ser recientes todavía están en la memoria de todos.

NEGOCIACIONES

MATRIMONIALES

Leemos en un periódico de la república mejicana:

«Entre las cortes de Berlín y Madrid, se están llevando á cabo unas negociaciones, que tienen por objeto el casamiento de la hija del Emperador Guillermo y del Rey de España. La princesa alemana se convertirá en ese caso al catolicismo.

Las personas que principalmente intervienen en el asunto, son los Cardenales Vives y Merry del Val, secretario de Estado de la Santa Sede.

El Emperador alemán trata de hacer un cambio en el arreglo que están haciendo en la actual la república francesa y España, en lo tocante á Marruecos. En ese tratado se incluirá una cláusula, por la cual tendrá Alemania un puesto en el Atlántico.

Se recordará que el aparente origen de la guerra franco-alema-

